



TARJETA INFORMATIVA

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

PERIODO SEGUNDO SEMESTRE 2024 (JUNIO-DICIEMBRE 2024)

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN XVIII Y 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO; CAPÍTULO III ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA REFERENTE AL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, SE INFORMA QUE EL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO NO CUENTA CON EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.

Aprobado en la 1 sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 28 de enero de 2025

